

ANEXO

Pliego de Bases y Condiciones Particulares

Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOS COMECHINGONES
Procedimiento de Selección

Tipo de procedimiento: CONTRATACIÓN DIRECTA URGENCIA N° 01/2023.
Clase: Sin clase.
Modalidad: Sin modalidad.
Expediente: UNLC- 02-126-2023
Rubro Comercial: CORRALÓN
Objeto de contratación: “CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA N° 01/2023: Re funcionalización de la Sede Sur”
Pliego: Sin costo

CONSULTAS al pliego

Los proveedores podrán efectuar sus consultas telefónicamente (02656-474612), vía correo electrónico (comprasycontrataciones@unlc.edu.ar) o concurriendo personalmente en días hábiles (Av. Eva Duarte N°88, Villa de Merlo, Provincia de San Luis - C.P. 5881), de Lunes a Viernes, de 09:00 a 13:00 horas y hasta 24 horas antes del día fijado para el inicio de recepción de oferta.

PRESENTACION de ofertas

Las ofertas podrán ser presentadas en soporte papel o vía correo electrónico, hasta **las 11:30 horas del día 21/12/2023**

APERTURA de ofertas

La Apertura se realizará **las 12:00 horas del día 21/12/2023**

Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
CONTRATACIÓN POR URGENCIA N° 01/2023

El presente procedimiento se regirá por las disposiciones contenidas en el Decreto Delegado N° 1023/01 y sus modificatorias, la Ordenanza del Consejo Superior N° 004/2023, por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Resolución Rectoral N° 354/2023 y por las Cláusulas particulares del presente pliego.

ARTÍCULO 1º.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

Las ofertas deberán ajustarse a las especificaciones técnicas mínimas detalladas en el presente Pliego.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICACIONES.

Todas las comunicaciones/notificaciones que se emitan en el marco de la presente contratación serán enviadas vía mail a las casillas declaradas por el oferente en su propuesta (conf. Art. 6 del PUBYCG, aprobado por Resolución Rectoral N° 354/2023). Las comunicaciones/notificaciones se tendrán por notificadas el día en que fueron enviadas).

ARTÍCULO 3º.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

Se deberá presentar completo y firmado el formulario correspondiente que se adjunta al presente como Anexo II (requisito indispensable para evaluar la oferta). Deberán acompañar el Poder, que posea el firmante de la Oferta, acreditando su personería (en caso de corresponder).

ARTÍCULO 4º.- COTIZACIÓN.

Los precios ofertados deberán incluir la totalidad de los materiales/trabajos necesarios para la entrega/cumplimiento de los elementos/productos/servicios, conforme fueron solicitados. Atento lo señalado, no ha de reconocerse, bajo ningún concepto, costos adicionales a los ofertados originalmente.

La UNLC no reconocerá ningún adicional o gasto por cualquier concepto que no esté taxativamente especificado en las ofertas. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles, incluyendo en todos los casos el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

ARTÍCULO 5º.- MONEDA DE COTIZACIÓN.

La cotización deberá ser en Moneda Nacional. Y no podrán referirse, en ningún caso, a la eventual fluctuación de su valor.

ARTÍCULO 6º.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA.

Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de VEINTE (20) días contados a partir de la fecha del acto de apertura. El plazo se renovará en forma automática por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de CINCO (5) días al vencimiento de cada plazo.

ARTÍCULO 7º.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS.

A los fines de analizar las ofertas se tendrá en cuenta el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de la oferta, la calidad y antecedentes del oferente, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en ANEXO III, el plazo de entrega/ejecución propuesto, la calidad de los productos/servicios ofertados y su relación con el precio ofrecido.

La Universidad se reserva el derecho de efectuar la adjudicación en forma conjunta, o por grupo de renglones, siempre que ello sea más conveniente a los intereses de la Institución.

Asimismo, la Universidad se reserva el derecho de exigir muestras, de los productos/insumos/servicios ofrecidos, si éstas fueran necesarias para evacuar dudas respecto a la calidad de los bienes/servicios ofrecidos. Las mismas deberán ser presentadas dentro de las 48 horas hábiles de efectuada la solicitud, bajo apercibimiento de desestimar el renglón, en caso de la no presentación de las mismas.

ARTÍCULO 8º. - PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.

Se deberá indicar el menor plazo de entrega posible por cada renglón.

En caso de que no se especifique plazo por parte del proveedor, se entenderá que el mismo es el estipulado en cada renglón como plazo máximo en el Anexo II. En caso de resultar adjudicatarios estarán obligados a cumplir con dicho plazo, bajo apercibimiento de aplicar las multas y penalidades correspondientes.

La distribución estará a cargo del adjudicatario y será recepcionada por la Unidad Requirente.

ARTÍCULO 9º. - RECEPCIÓN - FACTURACIÓN.

La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días de recibido el bien o servicio.

Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los DOS (2) días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva.

Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la dirección de correo electrónico comprasycontrataciones@unlc.edu.ar y/o presentadas en soporte papel.

Las facturas ("B" o "C") deberán ser emitidas a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOS COMECHINGONES, Héroe de Malvinas N°1587, Villa de Merlo, San Luis, C.U.I.T. N° 30-71512679-2. Se informa que esta Universidad reviste el carácter de EXENTO frente al I.V.A. e II.BB.

ARTÍCULO 10º. - PLAZO Y FORMA DE PAGO.

La condición de pago es de DIEZ (10) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el artículo precedente, y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva.

Se podrán realizar pagos por Renglón contra entrega de informe/conformidad de Secretaría General.

ARTÍCULO 11º. - RESPONSABILIDAD DE LOS COCONTRATANTES.

La firma adjudicataria asumirá todas las responsabilidades y obligaciones inherentes y derivadas de la relación laboral con su personal, con todas sus consecuencias y

serán por su exclusiva cuenta todos los actos que ocasione la ejecución del servicio, sin exclusión alguna y responderá directamente por los actos u omisiones de su personal, de cualquier índole que sea y que causaren perjuicio a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOS COMECHINGONES y/o terceros cualesquiera sea su naturaleza.

ARTÍCULO 12° . - JURISDICCIÓN.

Todas las cuestiones derivadas del presente procedimiento quedarán sujetas a la competencia de los Tribunales Federales con Asiento en la Ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, entendiéndose que la sola presentación de la propuesta implica expresa renuncia del oferente/contratante a otro fuero o jurisdicción.

ARTÍCULO 13° . – GARANTÍA DEL BIEN.

En caso de no indicar la garantía ofrecida, se entenderá que ofrece la garantía mínima requerida por ésta Institución, la cual se establece en UN (1) año como mínimo para todos los renglones, y en caso de resultar adjudicatario, estará obligado a cumplir con la misma.

En caso de no aclarar las condiciones que regirá la garantía ofrecida, se entenderá que no son imputables las fallas por mal uso de los equipos por parte del/los usuario/s, y las consecuentes fallas estarán sujetas a reparación por cuenta y cargo del adjudicatario. Para la ejecución de la garantía no se podrán solicitar las cajas en las que los componentes sean entregados.

Será a cargo del adjudicatario los gastos de, traslado, reposición (insumos, repuestos y mano de obra), como así también todo otro gasto que la ejecución de la garantía insumiera.

ARTÍCULO 14.- GARANTÍAS.

Las ofertas menores a 1000 módulos (\$8.000.000) no requieren presentar garantías de mantenimiento de oferta y de cumplimiento de contrato.

En caso de corresponder un anticipo financiero, el cocontratante deberá presentar una garantía por el equivalente a los montos que reciba. Dicha Garantía podrá constituirse en alguna o algunas de las formas previstas en el Art. 45 de la Resolución Rectoral N° 354/2023 y previstas en el Art. 39 del Pliego de Bases y Condiciones Generales aprobada por la misma.

No obstante lo dispuesto, todos los oferentes, adjudicatarios y cocontratantes quedan obligados a responder por el importe de la garantía no constituida.

ANEXO I
CONTRATACIÓN POR URGENCIA N° 01/2023

Invitación

Villa de Merlo, _____

SEÑOR/ES

Empresa: _____

Domicilio: _____

Correo Electrónico: _____

Sírvase cotizar precios conforme FORMULARIO ÚNICO Y OFICIAL DE OFERTA, obrante en el Anexo II del presente, de acuerdo a las especificaciones técnicas obrantes en Anexo III y disposiciones contenidas en las Cláusulas y Condiciones Particulares del presente Pliego, hasta el día 21/12/2023 a las 12:00 horas -

Saludo a Ud./s. atentamente

ANEXO II

CONTRATACIÓN POR URGENCIA N° 01/2023

FORMULARIO ÚNICO Y OFICIAL DE OFERTA

Cotizar en esta planilla en letra imprenta y en pesos con I.V.A. incluido:

Renglón	Cant.	Descripción	Plazo de entrega máximo	Precio Unitario	Total	Marca / Modelo	Plazo de entrega
1	55	BOLSAS DE Cemento x 50kg	2 días				
2	30	BOLSAS DE Cemento de albañilería x 40kg	2 días				
3	3	Malla ø5mm 15x15cm 2.40 x 3m	2 días				
4	450	Ladrillo hueco no portante 12x18x33cm	2 días				
5	20	Hierro ø6mm x 12m.	2 días				
6	15	Hierro ø8mm x 12m.	2 días				
7	5	KILOS DE Alambre recocado #17	2 días				
8	2	KILOS DE Alambre recocado #14	2 días				
9	5	M3 DE Arena gruesa	2 días				
10	1	M3 DE Ripio 6/20	2 días				
11	4	BOLSAS DE Revoque fino preparado interior x 25kg	2 días				
12	4	BOLSAS DE Revoque fino preparado exterior x 25kg	2 días				
13	1	Hidrófugo x 20kg	2 días				
14	1	Pintura asfáltica x 4L	2 días				
15	150	Ladrillos comunes 240 x 110 x 55mm	2 días				
16	1	Puerta doble chapa inyectada chapa #18 90 x 200cm con barral antipánico con cerradura color blanco, lisa, cortafuego	2 días				
17	10	Perfiles C 100x50x15x2mm x 6m	2 días				
18	2	Chapas trapezoidales con aislación de poliuretano 50mm color rojo x 4m	2 días				

19	6	Chapa trapezoidal cincalum con aislación de poliuretano 50mm x 3m	2 días				
20	50	Tornillos autoperforantes para chapa	2 días				
21	4	ML Babetas sobre chapa desarrollo 27cm color rojo. SEGÚN ANEXO III de ESP. TEC.	2 días				
22	4	ML Babetas en L cubre muro desarrollo 30cm color rojo SEGÚN ANEXO III de ESP. TEC.	2 días				
23	2,5	ML Zinguería cumbrera desarrollo 40cm color rojo SEGÚN ANEXO III de ESP. TEC.	2 días				
24	2,5	ML Cenefa de zinguería desarrollo 40cm color rojo SEGÚN ANEXO III de ESP. TEC.	2 días				
25	1	Sellador para zinguería / metales x 300ml	2 días				
26	3	Placas de roca de yeso 7mm 1,20m x 2,40m	2 días				
27	3	Soleras 35mm	2 días				
28	3	Montantes 34mm	2 días				
29	7	Perfiles omega	2 días				
30	50	Tornillos T1	2 días				
31	100	Tornillos T2	2 días				
32	30	Fijaciones	2 días				
33	1	Cinta de papel microperforada x 76m	2 días				
34	2	Masillas x 7kg	2 días				
35	1	Pintura látex interior/externo x 20L	2 días				
36	1	Pintura Epoxi para piso x 4L	2 días				
37	1	Fijador x 20L	2 días				
38	30	Metros Cable unipolar 1.5mm celeste	2 días				
39	30	Metros Cable unipolar 1.5mm marrón	2 días				
40	30	Metros Cable unipolar 1.5mm negro	2 días				
41	50	Metros Cable unipolar 2.5mm celeste	2 días				
42	50	Metros Cable unipolar 2.5mm marrón	2 días				
43	50	Metros Cable unipolar 2.5mm verde amarillo	2 días				
44	25	ML Caño corrugado blanco 7/8"	2 días				
45	15	ML Cable sintenax 2x4mm	2 días				

46	1	Tablero eléctrico 8 módulos	2 días				
47	1	Térmica 2 x 15 ^a	2 días				
48	1	Disyuntor 2 x 25A	2 días				
49	1	Panel LEDs 60x60cm de embutir 48w - 4800Lm - Luz fría	2 días				
50	16	Cajas rectangulares 5 x 10cm	2 días				
51	18	Módulos tapón ciego	2 días				
52	28	Módulos toma	2 días				
53	2	Módulos punto	2 días				
54	15	Bastidor rectangular 10 x 5cm	2 días				
55	15	Tapa rectangular 10 x 5cm	2 días				
56	4	Caño de gas 20mm fusión x 4m	2 días				
57	2	Llave de paso 20mm gas fusión con campana	2 días				
58	7	Codo a 90° ø20mm gas fusión	2 días				
59	2	Codo a 90° ø20mm x 1/2" H gas fusión	2 días				
60	2	Te ø20mm gas fusión	2 días				
61	4	Cupla 20mm gas fusión	2 días				
62	2	Tapón roscado macho 1/2" gas	2 días				
63	4	Rejilla de ventilación 20 x 20cm blanca	2 días				
64	1	Tela mosquitera plástica 1m x 1m	2 días				
65	4	Caño de agua 20mm fusión x 4m	2 días				
66	2	Llave de paso 20mm agua fusión con campana	2 días				
67	7	Codo a 90° ø20mm agua fusión	2 días				
68	2	Codo a 90° ø20mm x 1/2" H agua fusión	2 días				
69	2	Te ø20mm agua fusión	2 días				
70	4	Cupla 20mm agua fusión	2 días				
71	2	Tapón roscado macho 1/2" agua	2 días				
72	1	Desagüe de ducha vertical con salida 40mm	2 días				
73	1	Rejilla de acero inoxidable con marco 15x15cm	2 días				
74	1	Tubo PVC cloaca ø40mm x 4m	2 días				

75	1	Tubo PVC cloaca ø50mm x 2m	2 días				
76	1	Tubo PVC cloaca ø63mm x 2m	2 días				
77	1	Tubo PVC cloaca ø110mm x 2m	2 días				
78	1	Cupla PVC cloaca H-H ø40mm	2 días				
79	1	Cupla PVC cloaca H-H ø50mm	2 días				
80	1	Cupla PVC cloaca H-H ø63mm	2 días				
81	3	Codo a 90° H-H PVC cloaca ø40mm	2 días				
82	3	Codo a 90° H-H PVC cloaca ø50mm	2 días				
83	2	Codo a 45° H-H PVC cloaca ø63mm	2 días				
84	1	Sombbrero cloaca ø110mm	2 días				
85	1	Tapón PVC cloaca ø110mm	2 días				
86	1	Hormigonera trompito 130L 3/4 HP	2 días				
87	2	Reglas de 3 mts de metal 80x30	2 días				
88	1	Manguera de nivel de cristal 9x11 x 10m	2 días				
89	1	Plomada albañilería	2 días				
Total de la Oferta (I.V.A. Incluido)							

(Solo se aceptarán precios unitarios expresados con hasta dos (2) decimales. En caso de cotizar con más decimales de los indicados, sólo se tomarán los dos primeros).

COTIZA ALTERNATIVAS: SI / NO (Tachar lo que NO corresponda) - Conf. Art. 3º del PByCP)

Son pesos (IVA INCLUIDO): (Importe en letras) _____

Aceptamos la competencia de los Tribunales Federales con Asiento en la Ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, entendiendo que la sola presentación de la propuesta implica expresa renuncia del oferente/contratante a otro fuero o jurisdicción.

Esta Propuesta, junto con la aceptación por escrito del Adjudicatario, constituirá un vínculo contractual entre ambas partes una vez integrada la Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato y emitida la Orden de Compra. Entendemos que la Universidad no está obligada a aceptar ni la oferta más baja ni ninguna otra que puedan recibir.

Confirmamos por la presente que esta Oferta cumple con el período de validez y con la Garantía de Oferta requerida por los Documentos de la presente contratación.

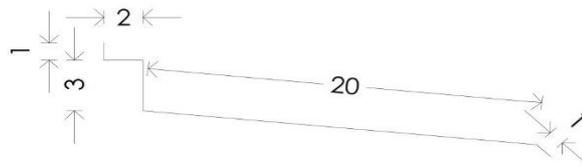
Firma autorizada del oferente	
Nombre y Cargo del firmante	
Razón Social de la empresa	
C.U.I.T. N°	
Dirección, Localidad, Código Postal	
Teléfono y Fax aptos para notificaciones	
Correo electrónico apto para notificaciones	

ANEXO III

CONTRATACIÓN POR URGENCIA N° 01/2023

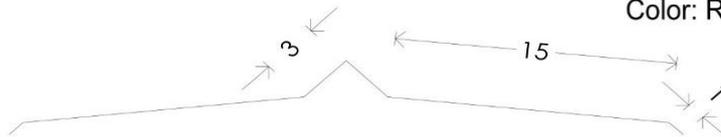
Especificaciones Técnicas

BABETA SOBRE CHAPA



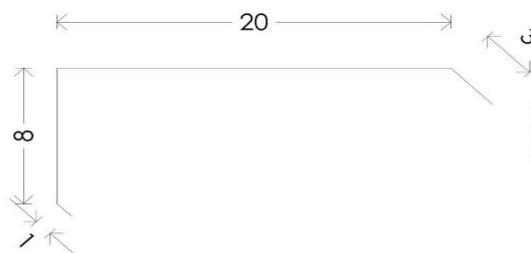
Cantidad: 4 ml
Color: Rojo

ZINGUERÍA CUMBRERA



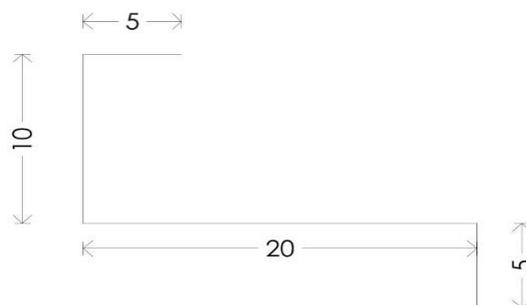
Cantidad: 2.50 ml
Color: Rojo

BABETA EN L CUBRE MURO



Cantidad: 4 ml
Color: Rojo

ZINGUERÍA CENEFA



Cantidad: 2.50 ml
Color: Rojo